

¿Qué hacer si entre algo en el ojo? Cuerpo extraño intraocular

La entrada accidental de partículas o productos químicos en el ojo causa irritación y molestias en sus partes externas, como la conjuntiva (que es la fina piel transparente situada entre el ojo y el párpado) o la córnea (la zona transparente que cubre lo que da color al ojo, el iris), y puede causar erosiones y otras lesiones.

Las partículas pueden ser de madera, metal, polvo o arena, o pestañas, insectos o lentes de contacto. A estas partículas las llamamos **cuerpos extraños intraoculares**. Los jabones y los productos químicos irritantes también pueden provocar lesiones e irritación. El problema puede producirse en el ámbito laboral, en el doméstico u otros.

¿Qué molestias causa un cuerpo extraño intraocular?

Enrojecimiento ocular, sensación de arenilla, dolor, lagrimeo, dificultad para abrir los ojos, inflamación. Si no se trata, puede producirse una herida o una úlcera en la córnea, u otras lesiones graves.

¿Qué hacer?

1. Lávese las manos con agua y jabón.



2. Mire si el cuerpo extraño está libre o atrapado en algún punto:

- Si es pequeño y está libre, explore el ojo sin frotarlo. Trate de enjuagar el ojo con agua limpia para eliminar el



objeto. Si no mejora, acuda al médico/a.

- Si el objeto está incrustado, no intente extraerlo. Ponga una venda en el ojo afectado, que no apriete, y acuda, preferiblemente acompañada/o, a un centro sanitario.



3. Si el problema ha surgido a causa de jabón, detergente o champú, irrigue el ojo de forma prolongada, durante 15-20 minutos, con agua a baja presión. Si se trata de productos químicos más potentes, lave el ojo y acuda a un centro sanitario.



Evite siempre aplicar colirios, ungüentos u otras sustancias hasta que la situación haya sido valorada por un/a sanitario/a, para evitar un daño ocular mayor.

